

QUICK TAKE

LA REDUCCIÓN DE DAÑOS ES ESENCIAL PARA LA POLÍTICA DE DROGAS EN EE. UU.

MUCHOS ESTADOUNIDENSES OPTAN POR NO PENSAR EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD. Si bien hay muchos temas que dividen a los estadounidenses, la política de drogas no tiene por qué ser uno de ellos. La idea de que todos tienen un valor inherente es fundamental en las principales religiones y en la narrativa sobre la identidad estadounidense.

Esto incluye a las personas que usan drogas, especialmente cuando se reconoce que la adicción es un trastorno médico caracterizado por el uso recurrente de sustancias, causando impactos clínicamente significativos. Aunque no hay duda de que existen problemas sociales asociados a trastornos por

consumo, las investigaciones demuestran que el enfoque punitivo hacia la adicción sólo exagera las condiciones que conducen al consumo de sustancias y los daños relacionados.

Esta estrategia criminalizó a generaciones enteras de personas, sobre todo la población negra y otros grupos raciales y étnicos, y desestabilizó familias y comunidades. Hoy en día, permanece arraigado el estigma hacia quienes consumen drogas y hacia las comunidades afectadas por el consumo, lo que dificulta la adopción de políticas y medidas eficaces. En consecuencia, las muertes por sobredosis en Estados Unidos aumentan a un ritmo alarmante y han influido en una menor expectativa de vida. La adopción de políticas eficaces y comprobadas, como la reducción de daños, es necesaria para prevenir muertes por sobredosis y también es fundamental para la labor colectiva de acabar con la epidemia del VIH y eliminar la hepatitis viral como amenaza para la salud pública en EE.UU..

¿QUÉ ES LA REDUCCIÓN DE DAÑOS?

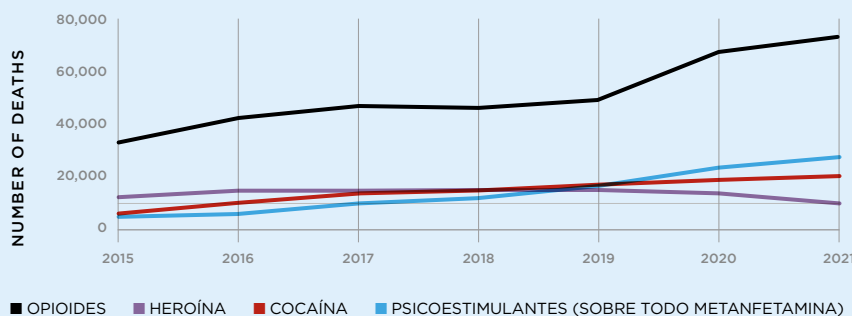
La reducción de daños es una filosofía que reconoce la humanidad y los derechos de las personas. En lugar de ignorar o condenar al individuo o comunidad afectados por trastornos por consumo de sustancias, se dirige a ellos donde están, buscando reducir los efectos nocivos que pueden derivarse del consumo de drogas. En oposición a las medidas punitivas, la reducción de daños ayuda al individuo a responsabilizarse de su propia salud y de la de su comunidad, para reducir el consumo de sustancias y minimizar las consecuencias negativas para sí mismo y para quienes le rodean. Suele ser un primer paso fundamental para atraer a las personas que consumen drogas a los servicios de atención médica y tratamiento, y debe ser un elemento clave para una política nacional eficaz respecto a las drogas.

LA REDUCCIÓN DE DAÑOS NO PROMUEVE EL CONSUMO DE DROGAS

Desde el inicio de la epidemia del VIH en EE.UU., cuando activistas trataban de distribuir jeringas esterilizadas para prevenir la transmisión del VIH, la oposición ha afirmado que ésta y otras iniciativas de reducción de daños “promueven”

100.000 ESTADOUNIDENSES MUEREN AL AÑO POR SOBREDOSIS Y LAS CIFRAS AUMENTAN

NÚMERO DE MUERTES POR SOBREDOSIS POR DROGA: ESTADOS UNIDOS



MUERTES POR SOBREDOSIS AUMENTARON EN LA PANDEMIA COVID-19 *

SUBEN MUERTES POR PSICOESTIMULANTES (SOBRE TODO METANFETAMINA)

82%

SUBEN MUERTES POR OPIOIDES

50%

SUBEN MUERTES POR COCAÍNA

36%

el consumo de drogas. Este asunto se ha estudiado a fondo, y los investigadores médicos, las organizaciones de proveedores, como la *American Medical Association*, y varias agencias federales han concluido en consenso que acciones de reducción de daños, como programas de servicios de jeringas (SSP), no estimulan el consumo de drogas ni inducen a nuevos usuarios. Al contrario, los servicios de reducción de daños reducen la transmisión de VIH y hepatitis viral, facilitan el acceso al tratamiento de los trastornos por consumo de sustancias y reducen los costos del sistema de salud (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades). De hecho, el apoyo de la Administración de Biden a los SSP es una continuación del apoyo de la última Administración a estas

¿QUÉ SON LAS ACCIONES DE REDUCCIÓN DE DAÑOS?

La reducción de daños se refiere a diversas estrategias de prevención basadas en evidencia y es una forma de comprometerse con quienes consumen drogas, creando vías para tratar trastornos por consumo de sustancias. Puede incluir medidas como:

Programas de Servicios de Jeringas (SSP): Los SSP son programas comunitarios que proporcionan servicios incluyendo la vinculación a cuidado médico; acceso y eliminación de jeringas esterilizadas y material para inyección; y vacunación, pruebas y vinculación con tratamiento de enfermedades infecciosas.

Kits para Fumar con Seguridad: Al igual que los SSP, pero para quienes fuman como forma de consumir drogas, suministran equipo para reducir la transmisión de enfermedades infecciosas y evitar quemaduras u otras lesiones. Fumar puede tener menos riesgos para la salud en comparación con el consumo por inyección.

Tiras Reactivas de Fentanilo: Una de las primeras causas de sobredosis es el fentanilo producido ilícitamente. Las tiras pueden indicar la presencia de fentanilo para que los usuarios ajusten su consumo.

Naloxona: La naloxona es un antagonista de los opioides que revierte la sobredosis y salva vidas.

Servicios de Prevención de Sobredosis: Los servicios de prevención de sobredosis disponen de espacios para que los usuarios consuman sustancias ilícitas previamente obtenidas con material estéril, en entornos en los que puedan ser observados y se pueda intervenir rápido en caso de sobredosis.

Manejo de Contingencias: Esta terapia comportamental utiliza la motivación para recompensar a quienes reducen su consumo de drogas o alcanzan otra meta de salud. Se ha comprobado su eficacia en la intervención con personas que consumen metanfetamina.

intervenciones basadas en pruebas, lo que demuestra el apoyo bipartidista.

UTILIZAR MEJORES PRÁCTICAS Y ESCUCHAR A LAS COMUNIDADES

Colaborar con las comunidades más afectadas por el consumo de drogas es un componente necesario de una respuesta eficaz en materia de política de drogas. Hacen falta más esfuerzos y financiamiento para involucrar y apoyar a los usuarios de drogas o a las personas en recuperación en el desarrollo e implementación de políticas, programas y servicios.

RECORDAR LOS VALORES COMPARTIDOS

Todas las personas merecen ser tratadas con dignidad y merecen la oportunidad de vivir de forma saludable y recibir apoyo social. Si adoptamos el objetivo común de fortalecer nuestras comunidades, podemos superar muchas de nuestras diferencias. Ha llegado el momento de un compromiso sin fisuras para querer a nuestros vecinos y salvar vidas.

MÁS INFORMACIÓN

La **Addiction and Public Policy Initiative** del O'Neill Institute trabaja junto a **Infectious Diseases Initiative** y aporta profunda experiencia en materia de reforma política a nivel nacional, estatal y local. Más información en <https://oneill.law.georgetown.edu/initiatives/addiction-public-policy/>.

La **National Harm Reduction Coalition** es una de las principales voces de las perspectivas y la experiencia de quienes consumen drogas y de aliados que trabajan para ampliar el acceso a la reducción de daños. Más información en <https://harmreduction.org>.

Varios organismos federales apoyan programas de prevención y tratamiento, y conducen investigaciones y vigilancia sobre temas y trastornos ligados al consumo de sustancias. La **Office of National Drug Control Policy (ONDCP)** de la Casa Blanca coordina la respuesta del gobierno (<https://www.whitehouse.gov/ondcp/>); la **Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMHSA)** es la principal agencia federal que gestiona programas de apoyo a las estrategias de salud pública en relación con los trastornos por consumo de sustancias (<https://www.samhsa.gov>); y los **Centers for Disease Control and Prevention (CDC)** ejercen la vigilancia y respaldan a los departamentos de salud estatales y locales para prevenir muertes por sobredosis y transmisión de enfermedades infecciosas. (https://www.cdc.gov/injury/features/prescription-drug-overdose/index.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Ffeatures%2Fprescription-drug-overdose%2Findex.html).